OFRECE UNA MISA

La misa tiene un valor infinito.

Por eso puede ser ofrecida en reparación de los pecados de los vivos y los difuntos.

También nos permite obtener de Dios beneficios espirituales o temporales.

El estipendio es una práctica muy antigua en la Iglesia, que consiste en realizar libremente un donativo al sacerdote que celebre la Santa Misa.

Durante siglos estos donativos han ayudado a al sostenimiento de la Iglesia y sus ministros. Además de esta forma se realiza una ofrenda por las intenciones que son presentadas durante la celebración eucarística ante el altar de Cristo.

TIPOS DE ENCARGOS DE MISAS

Misa ordinaria por la intención que desees. Es posible ofrecer una misa por alguna intención particular, tuya o de un ser querido.

Novenario de Misas

Consiste en la celebración de 9 misas seguidas por una intención particular o por el alma de un difunto. El estipendio que se propone es de 90 euros.

Misa por un fallecido

También se puede ofrecer una misa por el eterno descanso del alma de un difunto.

Misa Gregoriana

Esta tradición, iniciada por San Gregorio Magno, consiste en la celebración de treinta misas consecutivas por el alma de un difunto para ayudarlo a salir del Purgatorio. En este caso, el estipendio que se propone es de 300 euros.

En el aniversario del fallecimiento.

